



SERVICIO TECNICO AGRICOLA C.A.
SERVITECAGRO

Machala, Marzo 31 del 2004

Señores:

Junta General de Socios

SERVICIO TECNICO AGRICOLA SERVITECAGRO C. A.

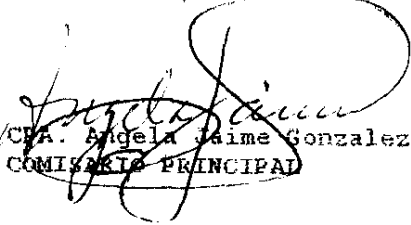
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía **SERVICIO TECNICO AGRICOLA SERVITECAGRO C. A.** y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpla presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por **SERVICIO TECNICO AGRICOLA SERVITECAGRO C. A.** durante el periodo 2003, contenido en los siguientes puntos:

1. Los ingresos percibidos por la empresa son por Comisiones percibidas por manejo de la nómina del personal que presta servicios a la empresa personal Rodrigo Caamaño Perrotta.
2. La empresa mantiene toda su documentación y registros contables archivados en forma secuencial y cronológica.
3. Se han aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. No ha cumplido oportunamente sus obligaciones con la administración tributaria, por la iliquidez temporal que atraviesa.
5. La empresa no ha transgredido ninguna ley vigente en el país.
6. Los Estados Financieros preparados y presentados por el CPA. Conaro Bantidas Torres, reflejan confiablemente la Situación Financiera de **SERVICIO TECNICO AGRICOLA SERVITECAGRO C.A.** al 31 de diciembre del 2003.

Atentamente,


CPA. Angela Jaime Gonzalez
COMISARIO PRINCIPAL

- 5 MAR 2004
Paola Vera Garcia
Superintendencia de Compañías

38954